



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 NOV 2019

RES.H.No. 1923/19

5211-19

VISTO:

La movilización convocada para el 11 de noviembre de 2019, a hs 17.00, por distintas organizaciones de Derechos Humanos, sociales y políticas, en repudio al Golpe de Estado en la República Plurinacional de Bolivia;

CONSIDERANDO:

QUE la Facultad de Humanidades, a través de su equipo de gestión, expresó su más enérgico repudio al conjunto de acciones autoritarias y antidemocráticas que condujeron al golpe de estado en la hermana República Plurinacional de Bolivia;

QUE en este sentido, corresponde expresar la solidaridad con el presidente Evo Morales, quien fuera declarado por nuestra Universidad, Doctor Honoris Causa en 2014, por su labor en defensa de la "igualdad, la libertad y la promoción de la unidad de los pueblos latinoamericanos" y "por su "permanente búsqueda de promoción del desarrollo integral de los sectores más vulnerables de Bolivia", entre otras consideraciones;

QUE en este mismo sentido es importante adherir al Comunicado del Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC) y rechazar el uso de la violencia en todas sus formas, expresando la preocupación por el crecimiento del odio clasista y racial;

QUE se debe recordar y compartir los términos de la declaración del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) por la que se expresa "*Asistimos con mucha preocupación al regreso de la tutela sobre nuestras democracias por parte de las fuerzas armadas y de seguridad, que de esta manera subvierten su función constitucional y le dan la espalda a las decisiones de nuestros pueblos. Además la actitud violenta de grupos que han desoído los llamamientos internacionales y del propio gobierno de Bolivia, conmociona y avasalla todas las normas y principios de la vida democrática en la región latinoamericana*"

QUE en estas horas oscuras para las democracias de toda Latinoamérica es imprescindible hacer un llamado a las fuerzas democráticas bolivianas y del resto de los países del continente a condenar el golpe y contribuir a la búsqueda de alternativas de diálogo que respeten la institucionalidad del país, salvaguarden las conquistas alcanzadas por su pueblo y restituyan las autoridades democráticamente electas;





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº 1923/19

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

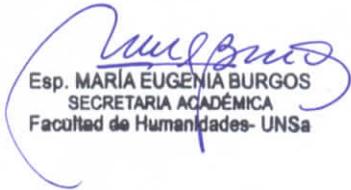
ARTÍCULO 1o.- EXPRESAR el más enérgico repudio al conjunto de acciones autoritarias y antidemocráticas que condujeron al golpe de estado en la hermana República Plurinacional de Bolivia el día 10 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- ADHERIR y apoyar la convocatoria para el **11 de noviembre de 2019, a hs 17.00**, realizada por distintas organizaciones de Derechos Humanos, sociales y políticas, en repudio al Golpe de Estado en la República Plurinacional de Bolivia.

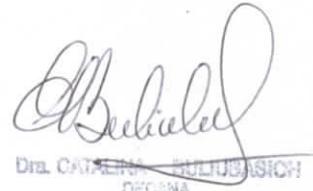
ARTICULO 3.- JUSTIFICAR la inasistencia de docentes, estudiantes y personal de apoyo universitario de esta Facultad que participen de la convocatoria el día 11 de noviembre de 2019, a partir de hs. 16.00.

ARTÍCULO 4o.- HÁGASE SABER y comuníquese al Consejo Superior, Facultades de la Universidad, Sr. Rector, Sede Regional Tartagal, Escuelas y Departamento de la Facultad y CUEH.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA PULIDO SISCH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa